



"Gral. Martín Miguel de Güemes  
Héroe de la Nación Argentina"

Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

SALTA; 28 OCT 2013

RESOLUCIÓN N° 4689

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
EXPEDIENTE N° 140-7291/13

**VISTO** el Proyecto para el Postítulo de "Especialización Superior en Corporeidad y Juego, como instrumentos de la Educación Artística MÚSICA, CUERPO Y COLORES"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho Proyecto es desarrollado en conjunto con la Universidad Católica de Salta y tiene como propósito principal el plantear un espacio de formación teórico y práctico en el cual los docentes puedan acceder a conocimientos de las distintas disciplinas/lenguajes de la Educación Artística y a herramientas didácticas que les permitan abordar el proceso de enseñanza, desarrollando capacidades lúdico-corporales para generar escenarios de producción según los lineamientos curriculares propuestos por este Ministerio;

Que conforme lo establece la Ley Nacional N° 26206 en su artículo 40º: "El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizarán una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación";

Que han tomado intervención los organismos técnicos competentes aconsejando su aprobación;

**Por ello;**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Proyecto para el Postítulo de "Especialización Superior en Corporeidad y Juego, como instrumentos de la Educación Artística MÚSICA, CUERPO Y COLORES", el que como Anexo forma parte de la presente.-

**ARTÍCULO 2º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.-



C.P.N. Roberto Dib Arthur  
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

4689 7

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE SALTA



Dirección General de Educación Superior

Universidad Católica de Salta

Escuela de Educación Física

Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera" N° 6002

**Especialización Superior en Corporeidad y Juego,  
como instrumentos de la Educación Artística  
“MUSICA, CUERPO Y COLORES”**

2013

1



# 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

## Datos Institucionales

**Denominación:** UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

**Domicilio:** Sede Central - Campo Castaños

**Tel.:** 54 - 0387 - 4268546 - 4268553 - 4268545

**Localidad:** Salta - Argentina

**Código Postal:** A4400

**Correo Electrónico:** educacionfisica@ucasal.net

**Página web:** www.ucasal.net

**Denominación:** ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "TOMÁS CABRERA" - N° 6002

dependiente de la Dirección General de Educación Superior

**Domicilio:** Sede Central - 20 de Febrero 647

**Tel.:** 54 - 0387 - (0387) 421-2978

**Localidad:** Salta - Argentina

**Código Postal:** A4400

## Directores

**Universidad Católica de Salta**

**Rector:** Pbro. Lic. JORGE ANTONIO MANZARAZ

**Director de la Escuela Universitaria de Educación Física:** Lic. CARLOS H. ZUCCOTTI

**D.N.I.:**

**Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera"**

**Rector:** Prof. SANTIAGO RODRIGUEZ

**DNI:** 11.282.005

## COORDINADOR

Lic. Ricardo Vargas



## 2.- DISEÑO DEL POSTITULO

### 2.1 DATOS GENERALES

**Denominación del pos-título:** "Especialización Superior en corporeidad y juego para la Educación Artística"

**Título que otorga el pos-título:** "Especialista Superior en corporeidad y juego para la Educación Artística"

**Duración del pos-título:** 11 meses

**Carga Horaria Total:** 450 horas reloj

**Modalidad:** Presencial (70 %) No presencial (20 %) Tutoría presencial (10 %)

### 2.2. PROPUESTA PEDAGOGICA.

#### A. Fundamentación

En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca de un mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos.

La ley Nacional 26206 en su artículo 40 establece que · El ministerio de Educación Ciencia y tecnología garantizará una educación de calidad para todos/as los alumnos del sistema educativo que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación. En este contexto, las producciones artísticas abarcan un gran abanico en términos estéticos, tanto en lo que se refiere a las manifestaciones populares como a las provenientes de una tradición clásica ligada a ámbitos académicos

En sí mismo el arte pone de manifiesto la diversidad y la divergencia. En la interpretación y en la producción artística pocas son las certezas; es propio del campo artístico la convivencia con la incertidumbre, distante de las verdades universales y de la realidad unívoca.



En esta línea de pensamiento, la Educación Artística centra su atención en los procesos de interpretación estético – artística. Esta última incluye saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espaciales – temporales y de abstracción para la producción poética y metafórica, entre otras.

Estas cuestiones suponen el aprendizaje de saberes que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artística profesional

Cuando hablamos de conformación ciudadana desnaturalizamos la tradicional mirada del educando el cual ubicado en el ámbito áulico es simplemente un sujeto de aprendizaje desarraigado de su identidad social y cultural. Por el contrario, hablar de ciudadano es hablar de un sujeto holístico, un todo integrado y atravesado por un ser haciéndose en el pasado, presente y futuro. Un ser holístico es más que la disociación *res extensa res pensante* es una corporeidad signada por múltiples realidades

Esta concepción holística permite desmitificar la primacía intelectual para re-conceptualizar el proceso como un proceso conformado tanto por la dimensión intelectual como así también por la relacional y afectiva.

Si el ser humano es comprendido como una totalidad es absolutamente indispensable educarlo en esta direccionalidad con el claro objetivo de un desarrollo pleno. Esa plenitud solamente será posible comprender al sujeto como una corporeidad cuyo "cuerpo" es diferente a un órgano físico tanto como a una simple entidad psicológica.

Cuando un niño, un adolescente o un adulto se mueven, actúan como un ser total, es decir, manifiestan su unidad corporal, conformada por conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores y por una herencia familiar y cultural. La interrelación de estos aspectos confiere un estilo propio de motricidad a cada individuo a la vez que lo dotan de una identidad corporal, es decir, de un conocimiento de sí mismo.

Esta concepción de la corporeidad implica necesariamente repensar la educación artística como un instrumento para el desarrollo pleno de la identidad. Una identidad que supera la mirada materializada del cuerpo y pasa a ser un yo, un yo soy lo que pienso, siento, vivencio, un yo extendido en cada uno de mis movimientos, un yo en acción.

El docente debe construir y experimentar el concepto de corporeidad para aprender y comprender que un alumno necesita construirse en actividades donde intervengan todos los aspectos de su personalidad

En la educación corporal en general y en la educación artística en particular se concibe al cuerpo como un proceso, como ser, como creación, como conjunto de acciones sentidas y valoradas. Tomar conciencia de este cuerpo es la experiencia de lo que se siente a través de él y la experiencia



de lo que se percibe a partir de ese cuerpo, al tiempo que se lo asume como realidad eficaz de comunicación. La corporeidad es realidad y origen de la comunicación, a través de ella se puede perfilar la propia imagen.

Vivenciar el cuerpo es hacer uso de él y una de las tantas maneras de poner en escena la imagen y el esquema corporal es a través del juego, un juego que no se reduce a una mera actividad placentera sino que se constituye en un verdadero instrumento de percepción y acción que permite la aprehensión de la realidad tanto externa como interna y la significación de la misma desde una instancia plena de posibilidades ya que en el juego el error es una posibilidad de construcción

Es a través del juego que el sujeto desde su nacimiento reconoce y conoce el mundo, lo anticipa, lo gesta y lo transforma y es con el juego que se y nos permitimos redefinirnos en cada rol jugado

De esta manera el juego y la corporeidad son parte fundamental de la construcción de nuestra identidad ya que en y con el juego la acción irrumpe como motor de la conducta y como instrumento de un nuevo tipo de pensamiento que permite no solo la incorporación de conocimientos sino fundamentalmente la construcción de una memoria emocional capaz de significar todas y cada una de las construcciones a posteriori. El proceso para alcanzar estas herramientas lo proporciona el Área de la Educación Física como troncal en esta especialización y que la Educación Artística toma como instrumento para sus prácticas cotidianas.

Si a través del juego el sujeto es capaz de construir su esquema e imagen corporal será fundamental que en la enseñanza de la educación artística sea el juego la herramienta primigenia de exploración y generación de los múltiples sentidos que el hecho artístico evoca.

Por ello, en este postítulo se busca que las diferentes disciplinas/ lenguajes se constituyan en instancias potenciadoras para no solo la adquisición de los conocimientos socialmente válidos, sino fundamentalmente, para su apropiación, reestructuración y transformación en una común unión con la construcción del ser que se apropia de ellos.

Desde este paradigma, la propuesta pedagógica de la Especialización Superior en Educación Artística, promueve un acompañamiento, estímulo, mediación, orientación, para que se produzca en los asistentes el acercamiento desde los que es, hasta lo que puede y debe llegar a ser en lo personal y profesional.

Por esta razón la intervención significativa de los educadores, y de la institución educativa en general, debe sostenerse en prácticas educativas que articulen las dimensiones estéticas, científicas y pedagógicas.

De esta manera, preguntarse acerca de qué enseñar, cómo y a quién, forma parte indispensable de la acción pedagógica para promover aprendizajes que preparen a nuestros alumnos en capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio - histórica y a la



producción cultural. Se propicia por ende, que los docentes de los diversos espacios curriculares, dispongan de herramientas conceptuales y procedimentales para abordar la educación artística desde una perspectiva que considere los aspectos sociales, culturales e históricos.

Estos aportes buscan no solo la consecución de los propósitos educativos de los lineamientos curriculares sino principalmente dotar a los docentes de las herramientas necesarias para construir en las aulas e instituciones los espacios necesarios que posibiliten el desarrollo de estrategias de intervención didáctica sustentadas en macros artísticos y comunicacionales donde el receptor (sujeto de aprendizaje) se constituya en un verdadero interlocutor con su producción; es decir un sujeto que desde la mirada dialógica sea capaz de construir y reconstruir sentidos.

Para ello, tres serán los criterios que guíen nuestro accionar: a) Una formación sustentada en la **disciplinariedad e integración** y b) una formación caracterizada por la **articulación teoría – práctica** c) **la transversalidad de la corporeidad y el juego**. De esta manera se propone un perfil de formación que al tiempo de contar con elementos conceptuales y metodológicos para realizar el abordaje de esta temática desde las diferentes dimensiones que la componen pueda ser capaz de dar sustento a procesos de reflexión, creación, producción, interpretación y trasposición de los lineamientos de la Educación Artística.

## B. Justificación de la demanda de Formación

La Educación Física posibilita el aprendizaje de diferentes modos de expresión y comunicación a partir de experiencias lúdicas – principalmente en el nivel inicial y primario- que posibiliten el proceso de desarrollo de capacidades relacionadas con los diferentes lenguajes/disciplinas artísticas. La enseñanza se centra en la búsqueda, exploración y experimentación con sonidos, imágenes, movimientos, que implican el empleo de diversos materiales e instrumentos y la exploración de procedimientos técnicos y compositivos.

Avanzando aún más, la educación Artística aporta una visión que supera la concepción del arte como un espacio para la libre expresión o para el desarrollo de técnicas que ponen en juego habilidades motoras, centrándose en la concepción del arte como conocimiento, que requiere del desarrollo de procedimientos vinculados tanto a la producción como a la reflexión, para la formación de sujetos situados, críticos e interpretantes, capacidades necesarias para la actuación comprometida en la sociedad. También, por las formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías, esto principalmente en el Nivel Secundario.

A través de esta especialización se buscará fortalecer la presencia de lo lúdico y corporal en los diferentes niveles educativos, propiciando en los docentes asistentes al conocimiento del propio



cuerpo para luego, trasponer la vivencia personal a la tarea educativa. Por ello, se propone configurar espacios para que reflexionen acerca de su decir y hacer pedagógico, posibilitándoles significar algunos conceptos vinculados al arte y su relación con el juego y la corporeidad y puedan así, concretar en acción su planificación curricular áulica.

La Educación Artística en la actualidad, implica dar un paso adelante para hacer más democrática la escuela, para que tenga más sentido para la vida de quienes asisten a ella y para darle cabida a una parte significativa de la experiencia humana.

Se pudo constatar que el nuevo paradigma expresado en la Ley Nacional y Provincial de Educación, movilizó a numerosos docentes en su interés por responder a estos nuevos requerimientos.. En efecto, hay una fuerte demanda de capacitación en Educación Artística; la misma busca tanto una mirada teórica como la construcción de herramientas metodológicas que permitan afrontar este nuevo desafío.

Desde una observación crítica en el quehacer cotidiano en distintas instituciones educativas del medio, se pudo observar que en la gran mayoría de ellas la Educación Artística es presentada a los educandos sólo desde las competencias de la *percepción* y la *producción*, respondientes a enfoques educativos cognitivos (respuesta conductual/percepción y decisión/producción) (Hargreaves,D 2002) debido fundamentalmente a los desconocimientos que en relación al nuevo paradigma poseen: una Educación Artística en donde la corporeidad y el juego estén presente porque esto permite que sea inclusiva, plural y para todos y no sólo para los talentosos.

En algunos casos grupos reducidos de docentes deciden afrontar esta situación acudiendo a la lectura del escaso material didáctico en circulación que le permita auto-disciplinarse. O bien, se generan proyectos institucionales que se centran en temáticas específicas con la intención de innovar, muchas de estas acciones, lamentablemente se presentan como aisladas y sin una continuidad en el aprendizaje específico del arte.

Asimismo, docentes no especialistas, ya sea por no contar en la institución escolar con docente de arte designados y con la buena intención que el espacio de Educación Artística se desarrolle, improvisan clases de aquellos contenidos que se creen capaces de impartir. Si bien, es fundamental que cada institución cuente con docentes especialistas en arte, la realidad muestra que no es así, por lo tanto esta especialización permitirá al docente contar con mayores herramientas para subsanar en gran medida la falta de formación sistemática y específica.

Por ello, la Universidad Católica de Salta y la Escuela Provincial de Arte "Tomas Cabrera" se proponen desarrollar una propuesta formativa especializada destinada a que los docentes de todos los niveles puedan enriquecer el aprendizaje de sus alumnos. La especialización responde a la



necesidad de sistematizar una formación en arte con gran demanda de docentes – generalistas y especialistas en arte que desean continuar con el proceso de fortalecimiento pedagógico-curricular que les posibilite reflexionar acerca de los niveles de concreción del currículum. Se ha pensado que, el trabajar los contenidos apropiados para cada nivel, permitirá a los docentes contar con la información y la formación necesaria para llevar a cabo propuestas pedagógicas en Educación Artística.

A través de esta especialización se buscará fortalecer la presencia de lo lúdico y corporal en los diferentes niveles educativos propiciando en los docentes asistentes al conocimiento del propio cuerpo para luego, trasponer -desde la vivencia personal – en la tarea educativa. Se propone configurar espacios para que los asistentes reflexionen acerca de su decir y hacer pedagógico, posibilitándoles significar algunos conceptos vinculados al arte y su relación con el juego y la corporeidad concretando y accionando su planificación curricular áulica. Estas herramientas serán valiosas para provocar cambios significativos en la calidad educativa, haciendo eficiente la tarea escolar a través de asesoramientos pedagógico-didácticos pertinentes efectuados posteriormente por el equipo docente en las instancias tutoriales.

## C.- OBJETIVOS DE LA FORMACION

### 1.-Propósitos

Por ello, esta propuesta académica tiene como **propósitos**:

- Plantear un espacio de formación teórico y práctico en el cual los docentes puedan acceder a conocimientos de las distintas disciplinas/lenguajes de la Educación Artística y a herramientas didácticas que les permitan abordar el proceso de enseñanza, desarrollando capacidades lúdico-corporales para generar escenarios de producción según los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Promover el abordaje de lo lúdico – corporal como instrumento que le permita al docente vivenciar y trasponer a su práctica cotidiana
- Proponer un ámbito de formación que permita la apropiación de nuevos saberes y habilidades, fortaleciendo espacios de reflexión y revisión de sus prácticas, miedos, prejuicios que pueden obstaculizar el ejercicio docente en el campo de la Educación Artística.
- Abordar la temática a partir de los diferentes lenguajes/disciplinas que involucran al arte, de modo tal de poder trabajar en el aula desde una perspectiva creativa, activa y reflexiva.



## 2- - Objetivos Generales

- Fortalecer la presencia de lo lúdico y corporal en los diferentes niveles educativos propiciando en los docentes asistentes al conocimiento del propio cuerpo para luego, trasponer -desde la vivencia personal – en la tarea educativa.
- Configurar espacios para que los asistentes reflexionen acerca de su decir y hacer pedagógico, posibilitándoles significar algunos conceptos vinculados al arte y su relación con el juego y la corporeidad
- Proporcionar un marco epistemológico y herramientas pedagógicas de cada una de los/las lenguajes/disciplinas artísticas/as que le permita trasponer a la tarea cotidiana
- Construir espacios de producción artística para que el docente concrete y accione su planificación curricular áulica.
- Provocar cambios significativos en la calidad educativa, haciendo eficiente la tarea escolar a través de asesoramientos pedagógico-didácticos

## D.- DESTINATARIOS

- Esta oferta está destinada a docentes cuyo título de grado los habilite para trabajar en educación, en cualquiera de sus niveles: Docentes de Nivel Inicial, Docentes de Nivel Primario, Docentes especialistas en Arte: en música, danza, teatro, artes visuales, folklore, audiovisuales. Docentes de Educación Física.
- Requisitos de admisión

Para ingresar como alumno de esta Especialización en debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Presentar fotocopia autenticada del Título docente ( de cualquier nivel y de tres años de duración como mínimo)
- b) fotocopia de DNI.

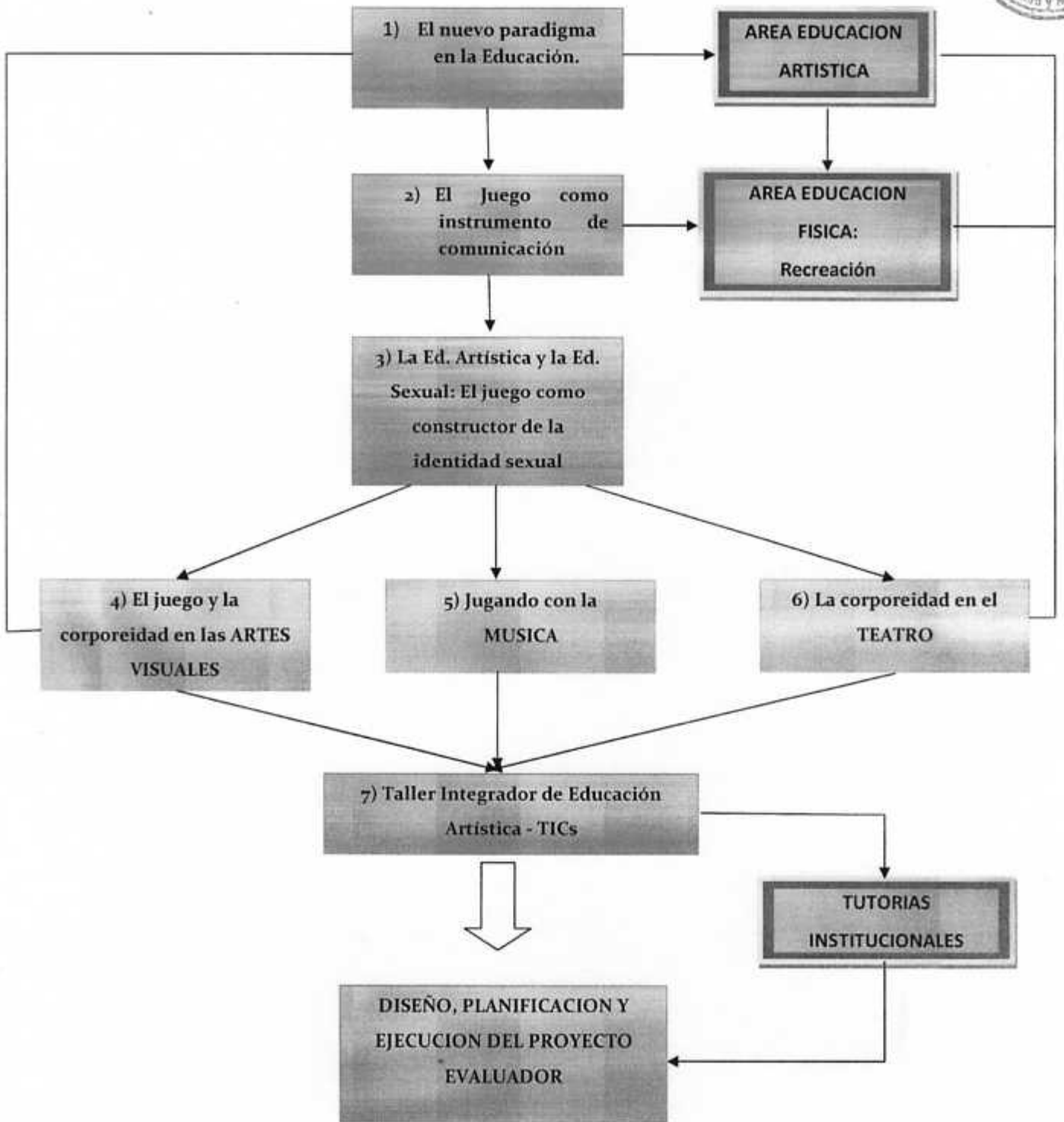


## E.- Estructura Curricular

N°	Espacio Curricular	Horas Reloj- Presenciales	Horas Reloj- No presenciales	Horas Tutoriales	Total
1	El nuevo paradigma en la educación- Área Educación Artística	40 hs.	10 hs.	-	50
2	El Juego como instrumento de comunicación – Área Educación Física: Recreación	50 hs.	10 hs.	5	65
3	La Educación Artística y la Educación sexual: el juego como constructor de la identidad sexual	40 hs.	10 hs.	-	50
4	El juego y la corporeidad en las Artes Visuales	50 hs.	10 hs.	5	65
5	Jugando con la música	50 hs	10 hs.	5	65
6	La corporeidad en el teatro	50 hs	10. hs	5	65
7	Taller Integrador de Educación Artística-TICs	50 hs.	20	20	90
Total de Horas		330	80	40	450

En función de posibilitar una clara interpretación de la interrelación entre los espacios curriculares se anexa el siguiente esquema.





## 2.3 CONSIDERACIONES ORGANIZATIVAS

Especialización Superior en corporeidad y juego para la Educación Artística	Cantidad de horas y porcentaje Instancia Presencial	Cantidad de horas y porcentaje Instancia No presencial	Cantidad de horas y porcentaje Instancia Tutorial Presencial	TOTALES
	330 hs 70 %	80 hs 20 %	40 hs. 10 %	450 HS 100 %

- **Instancia presencial:** Quince horas reloj por semana intercalada los viernes de 19 a 23 hs y sábados de 8 a 20 hs. Del 5 de Abril al 21 de Diciembre del 2013.-
- **Instancia tutorial presencial:** 4 hs. Mensuales. Cada asistente pondrá en práctica su proyecto individual que contará con la supervisión del docente tutor.
- **Instancia no presencial:** Se realizará por plataforma virtual. Se proporcionará material de lectura, cuestionarios, trabajos de ejecución individual / escrito, al finalizar cada encuentro presencial con la finalidad de fortalecer lo aprendido en la instancia presencial.
- **Localización de la acción:** Campus de la Universidad Católica de Salta – Campo Castañares
- **Equipo de trabajo:** El equipo estará conformado por cuatro profesionales vinculados a la educación (uno de cada disciplina artística) con amplia trayectoria en capacitación docente y solvente manejo curricular en los campos de conocimiento que se detallan: Educación Física y Educación Artística.
  - **Artes Visuales:** Lic. Adriana Martell
  - **Música y Teatro:** Lic. Amelia Flores
  - **Teatro:** Prof. Danny Veleizán
  - **Juego:** Lic. Luciano Mercado.

Asimismo se incorporarán en carácter de invitados, un profesional especialista en Ciencias de la Educación y del Lenguaje/Disciplina Audiovisual para trabajar conjuntamente con los especialistas en la organización de los talleres integrados.

- **Rol de los Especialistas a cargo del Postítulo:** Entre las tareas que involucra la participación de los docentes especialistas se detallan las siguientes: conocer los



actuales Diseños Curriculares (Nivel Inicial, Nivel Primario y Secundario en Educación Artística y Arte- Educación Física), coordinar el o los módulos asignados, elaborar el material didáctico de apoyo para los destinatarios de la especialidad, brindar asesoramiento y evaluar trabajos solicitados a los asistentes durante el trayecto, tanto en las instancias no presenciales como no presenciales y tutoriales, orientar en la elaboración de los proyectos áulicos individuales y/o integrados, elaborar el informe final individual.

- **Duración de la Especialización: 11 meses**
- **Régimen de correlatividades**

El postulando deberá cursar los módulos en el orden establecido, sin necesidad de promocionar cada espacio, para cursar el siguiente. Para que se le designe un tutor para el trabajo final: "Taller Integrador de Educación Artística – TICs" y evaluación del proyecto pedagógico debe tener todos los módulos aprobados.

## 2.4.- DISEÑO DE LOS MODULOS

### MODULO I: EL NUEVO PARADIGMA EN LA EDUCACION. AREA EDUCACION ARTISTICA

#### FUNDAMENTACION DEL MODULO

La sociedad del Siglo XXI requiere conocimiento y equidad: el conocimiento resguarda la competitividad, la equidad resguarda la integración social. Para tener ambas cosas masivamente, se necesita educación. Esto explica porqué la educación debe acompañar los cambios. Se requiere otro paradigma educativo que, superando las restricciones del clásico, sea capaz tanto de saldar las deudas del pasado cuanto de dar respuestas más adecuadas a las necesidades del futuro. ¿Cómo se define este nuevo paradigma educativo? Educación para todos, con calidad y con equidad

En el nuevo paradigma, "educación para todos" también hace referencia a "Educación Artística para todos". De aquí la importancia de este módulo.

Siempre se actualizó en las áreas de conocimiento consideradas básicas, hoy la sociedad nos pide atender a todas las inteligencias porque el ser humana es un ser integral.



"Más educación para todos, con calidad", dice el nuevo paradigma de la educación para el siglo XXI. Hoy, calidad en educación quiere decir que todos los chicos, después de diez años de escolaridad, hayan logrado todas las competencias de los lenguajes/disciplinas artísticas de la modernidad. Para eso se necesita, en primer lugar, redefinir lo que le pedimos en las escuela . No más repetir cosas. Saber pensar, saber crear, saber hacer, saber ser, conocer, aprender, opinar, criticar...y que hoy, todo esto es poder operar con la mente en contextos complejos. Para ello, es necesario redefinir los métodos de enseñanza del arte y que cada equipo docente avance en encontrar sus propias respuestas.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Comprender y valorar los cambios en la educación y en la concepción del arte y sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Reconocer a la Educación Artística como campo de conocimiento, sus aprendizajes y procesos
3. Interpretar las relaciones de los lenguajes/disciplinas artísticos con la corporeidad y el juego buscando modos personales y expresivos adecuados con finalidad comunicativa
4. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios
5. Reconocer los elementos básicos de los lenguajes/disciplinas artísticos que permitan su análisis e interpretación, así como su uso, para expresar de forma original ideas y sentimientos.
6. Descubrir las distintas manifestaciones artísticas a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

El nuevo paradigma. Niveles de implementación del curriculum. Los NAP. Diseños curriculares jurisdiccionales en Educación Artística. ¿Qué es la Educación Artística?. Campo de conocimiento. Competencias, procesos, productos y contextos de la educación artística. La cultura visual.

Aprendizajes artísticos: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.

Procesos del campo de la Educación Artística: recepción, creación y socialización.

El juego y la corporeidad como instrumento para la Educación Física y la Educación Artística.

Productos de la Educación Artística. Contextos de la Educación Artística. Ambientes de aprendizaje. La evaluación en la Educación Artística.



**BIBLIOGRAFÍA**

Barcelona: Paidós.

BOURDIEU, (2000) Cuestiones de sociología. Madrid: Ediciones ISTMO.

BOURDIEU, P. (1975). Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística. En Sociología del arte. Madrid: Alianza.

BOURDIEU, P. Y ALAIN D. (2003). El amor al arte: los museos europeos y su público.

DÍAZ BARRIGA, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación ¿una alternativa o disfraz de cambio? En Perfiles educativos, Vol. 28, N°. 111, pp. 7-36.

EISNER, E. W. (1995). Educar la visión artística, Barcelona: Paidós.

GARDNER, H. (1990). Educación Artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós

HARGREAVES, D. J. (1991). Infancia y Educación Artística. Morata.

HERNÁNDEZ, F. (2000). Educación y cultura visual. Barcelona: Editorial Octaedro

MERLEAU-PONTY, M. (1985). Fenomenología de la percepción. Barcelona: PlanetaAgostini.

VIGOTSKY, LEV (1983). La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Akal.

**BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO**

AGUIRRE, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona, Universidad pública de Navarra.

AGUIRRE, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.

AKOSCHKY, J. & otros. (2006): *Artes y escuela*. Buenos Aires, Paidós.

ALEXANDER, F. M. (1988). *La resurrección del cuerpo*. Estaciones. Buenos Aires

ALEXANDER, G. (1997). *La eutonía*. Buenos Aires, Paidós

ARNHEIM, R. (1993): *Consideraciones sobre educación Artística*. Paidós.

BAQUERO, R. & otros. (2007). *Las formas de lo escolar..* Del estante. Buenos Aires

BERNARD, M., (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós

BIANCHI, L. y ORIGLIO, F. (1999): *Enseñar artes en la escuela a través de proyectos. Propuestas de integración: Música y Plástica*. Actilibro Buenos Aires

BRIKMAN, L. (2001) *El lenguaje del movimiento corporal*. Ed. Lumen. Buenos Aires

CHAPATO, M. E. (2002): "Lenguaje teatral en la escuela", en *Artes y escuela* de Akoshky, J; Brant, Calvo y otros. Paidós. Buenos Aires

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION, Resolución N° 11 y 120

EINER, E. (1995): *Educar la visión artística.*: Paidós. Barcelona

FELDENKRAIS, M. (1972). *Autoconciencia por el movimiento*. Buenos Aires, Paidós

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) *Diseño Curricular para Nivel Inicial*. Salta



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) Diseño Curricular para Nivel Primario. Salta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2011) Diseño Curricular para Nivel Secundario. Salta

MIRZOEFF, N. (2004) *Introducción a la cultura visual*, Paidós. Barcelona

**MODULO 2: EL JUEGO COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN**  
**AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**FUNDAMENTACION:**

Este Seminario/Taller ofrece posibilidades para indagar y contactarse con los principales conceptos e ideas que sustentan diversas posiciones y tendencias en torno a las prácticas lúdicas y de recreación; a la vez que propone la construcción de conocimientos y criterios pedagógicos para orientar las intervenciones en relación a lo lúdico en diferentes ámbitos de actuación, generando aportes sustantivos a la tarea docente de Educación Inicial, General, Física- Artística, Especial y otras disciplinas.

Se concibe el juego y las formas de recreación como patrimonios culturales configurados por transformaciones y reconstrucciones históricas, que les otorgan marcas particulares según los grupos, regiones, y contextos en los que se inscriben. Como "objetos pedagógicos", no son configuraciones exclusivas de la Educación Física, más bien de todo el abanico curricular. Por lo tanto, desde el campo específico, y considerando sus características de transversalidad, el juego y la recreación deben ser entendidas como posibilidades de desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, motrices y emocionales de los sujetos, a la vez que promotores de valores y de aprendizajes múltiples.

Este programa, si bien pareciera tener un fuerte contenido proveniente de la Teoría sobre el Juego, parte de un paradigma que desde la complejidad entrama la práctica del Juego - en su historicidad y en la de los actores áulicos e institucionales -, el análisis crítico del mismo, de los mensajes que conlleva y que genera la actuación del docente en su coordinación, la discusión ingenua y académica de los participantes de la propuesta en el aula, el estudio y la indagación de nuevas propuestas, y hasta la toma de conciencia de la posibilidad, a la hora de la actuación profesional, de avanzar en la construcción de teorías y nuevas prácticas que puedan surgir desde los participantes, del docente y de sus interacciones.

Este espacio curricular incluye en su dimensión y en su estructura elementos básicos del campo de la Recreación, en su relación con el Juego, así como en aquellos aspectos que la dimensionan por fuera de él.

La unidad curricular propone el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre participantes, la vivencia de variadas actividades lúdicas y recreativas, el aprendizaje sostenido en principios de tolerancia, el respeto a la diversidad; y la comprensión del abanico cognitivo y motriz que las prácticas lúdicas implican.

**OBJETIVOS:**

- Reconocer la complejidad conceptual que sostiene las prácticas de juego y recreación en su trama histórica, social y cultural, posicionándose crítica y comprometidamente frente a este tema.
- Participar de experiencias de aprendizaje de juego y recreación que permitan reconocerse como jugador e identificar la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.



• Disponer de criterios teóricos y prácticos para analizar, planificar e intervenir en procesos pedagógicos ligados al juego y la recreación en diferentes edades, grupos y ámbitos.

- ➔ Descubrir y comprender el juego en los distintos aspectos y ámbitos de la realidad cotidiana y de la vida misma.
- ➔ Conocer, profundizar y adoptar una posición crítica sobre el marco teórico del juego, sus características y funciones, teorías que lo fundamentan, diferencias según la edad, ámbito, época y transferir esos conocimientos para su aplicación práctica.
- ➔ Analizar, adaptar, transformar, inventar y crear propuestas de juego, teniendo en cuenta los conceptos desarrollados en el marco teórico y la reflexión crítica sobre la realidad.
- ➔ Vivenciar el desempeño docente, asumiéndolo con compromiso y responsabilidad, planificando y organizando propuestas lúdicas para con los compañeros y/o grupos.
- ➔ Construir un campo de conocimientos propio sobre el tema, que sustente y respalde la práctica misma del juego, y al mismo tiempo adoptar una postura reflexiva, investigativa y de constante evaluación, para seguir alimentando ese mismo campo de conocimientos y experiencias

## CONTENIDOS

### MODULO 1: Juego. Aproximación conceptual.

Teorías y enfoques sobre el juego: análisis histórico, disciplinar, social y educativo. Revisión crítica de las teorías. Conceptualización del juego. Características y funciones del juego. Incidencia del juego en el desarrollo de la persona. Juego y Actividad lúdica. El juego como transmisor de cultura. Los juegos tradicionales, regionales y populares: su valor cultural, historicidad e importancia en la educación. La interculturalidad reflejada en las actividades lúdicas. El juego como transformador de cultura. Valores e ideologías implícitos en los juegos: integración, exclusión, competencia, cooperación, sexismo, expresión, liberación. Mitos y prejuicios en torno al juego. El rechazo al juego. La cultura antilúdica. El juego y la recreación en nuestra sociedad. La tensión entre la función de dominación y la función creativa y liberadora de las actividades recreativas.

### MODULO 2: Recreación. Aproximación conceptual

Conceptualización sobre Recreación. Rol del Recreólogo. Libertad, Alienación, Tiempo. Principales enfoques. Relación con la/s concepción/es de Tiempo Libre. Metodología de la Recreación. Taller / Recreodinámica. Reconocimiento de la importancia del grupo y su funcionamiento, como gestor, productor y multiplicador de la tarea a que se dedique.

- Procesos grupales y procesos de organización comunitaria.
- Grupo, comunidad y transformación social. Redes comunitarias.



### **MODULO 3: El juego y la recreación en la educación (perspectiva Socio-pedagógica)**

El juego en la escuela. El juego en otros ámbitos educativos y recreativos: Contexto institucional y contexto comunitario (penitenciaria – C.A.J - centros vecinales, hospitales...)

El educador y lo lúdico. Rol docente frente al juego. Planificación, organización, análisis y evaluación de propuestas lúdicas. - Fundamentos, características y posibilidades educativas de los juegos. Juegos tradicionales, regionales, populares y folclóricos. Grandes Juegos: Juegos rotativos, en estaciones, en corredor, kermés. Juegos con canciones, música, ritmos. Juego de rondas. Juegos de percepción, persecución, expresivos, en y con la naturaleza, en medios acuáticos, juegos circenses. Juegos funcionales, simbólicos, reglados. Los juegos cooperativos, competitivos y tradicionales en los diferentes grupos etéreos. El juego como espacio de construcción de identidad, de encuentro, comunicación y socialización. Incidencia en la calidad y el proyecto de vida. Juego y autobiografía lúdica. Descubrimiento del Yo lúdico. Las propias formas de jugar y del jugar de los otros. Compromiso corporal y emocional para jugar. Creación y construcción de elementos y espacios de juegos, juegos y juguetes. Ludotecas. Talleres de recreación: títeres, barriletes, máscaras, murga, susurradores...

### **BIBLIOGRAFÍA.**

#### **MODULO 1**

Autores Varios. "El juego. Debates y aportes desde la didáctica", Ed. Novedades Educativas, Año 2, N°8, Bs As, 1999

Beltramino Alejandro. "La Recreación y vos". I.P.E.F. 2001.

Bonetti Juan Pablo. "Juego, Cultura Y...", Ed. Eppal. Montevideo. 1994

Cañeque Hilda. "Juego y vida". El Ateneo. Bs. As. 1998

Fromm E. "El Miedo a la Libertad". Buenos Aires 1996.

#### **MODULO 2**

Ahualli, Ricardo. "La recreación como práctica de la Libertad" Mendoza 2010

Mercado, Luciano. "Juego y Recreación en Educación" Córdoba. 2009.

Moreno, I. "El Juego y los juegos", Ed. Lumen, 2005, Buenos Aires.

Paín, Abraham. "Recrear o Educar", Ed. Coquena, Bs As, 1994.

Pavía, Víctor. "Adolescencia, Grupo y Tiempo Libre. Humanitas. Neuquén 1995.

Pichon Riviére, Enrique. (1997): "El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la psicología social". Ed. Nueva Visión.

Robert, J. Y Rahnema, M. (2011): "La potencia de los pobres". Editorial CIDECI Unitierra. Chiapas, México.

Ziperovich, Pablo. "Juego y creatividad en la escuela", Ed. Educando, Córdoba, 2005

Ziperovich, Pablo. "La Recreación en la comunidad". Rev. Recreación n° 13. 1999, Cba.



**MODULO 3**

- Bonetti Juan Pablo. "Juego, Cultura Y..." Eppal. Montevideo. 1994
- Brown, Guillermo: "Que Tal Si Jugamos Otra Vez...", Ed. Humanitas, 1992, Bs. As.
- Coppola Gustavo. "La Escuela y el Juego: Un Nuevo Paradigma" - Apunte De Apoyo 2002.
- Díaz Vega José Luis. "El Juego y el Juguete en el desarrollo del Niño". Ed. Trilas 1997
- Freire, P y Ana Pampliega de Quiroga. (2009): "El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichon Rivière". Ediciones Cinco. Buenos Aires, Argentina.
- Glanzer, Martha. "El juego en la niñez. Un estudio de la cultura lúdica infantil", Ed. aique, Bs As, 2000.
- Leif y Brunelle "La Verdadera Naturaleza del Juego" Kapelus, Bs As, 1978
- López Matallana y Villegas: "Organización y Animación de Ludotecas", Ed. CCS, 1995, Madrid.
- Maire, P. (2010): "Planificar la esperanza como práctica de la libertad". Ed. Espartaco. Córdoba, Argentina.
- Mercado, Luciano. "Juego y Recreación en Educación" Córdoba. 2009.
- Moreno, I. "El Juego y los juegos", Ed. Lumen, 2005, Buenos Aires.
- Nakayama Lilia. "El Valor del Juego como expresión de la Cultura Popular". Apunte De Cátedra 2005.
- Nunes de Almeida, Pablo: "Educación Lúdica", Ed. San Pablo, 3º Ed., 1998, Sao Pablo.
- Omeñaca Cilla Raúl, Ruiz Omeñaca Jesús. "Juegos Cooperativos y Educación Física", Ed. Paidotribo, 1999.
- Orlick, Terry. "Libres para crear, libres para cooperar", Ed. Paidotribo, Madrid, 1987.
- Paín, Abraham. "Recrear o Educar", Ed. Coquena, Bs As, 1994.
- Pavía, Víctor. "Adolescencia, Grupo y Tiempo Libre. Humanitas. Neuquén 1995.
- Pichon Rivière, Enrique. (1997): "El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la psicología social". Ed. Nueva Visión.
- Robert, J. Y Rahnema, M. (2011): "La potencia de los pobres". Editorial CIDECI Unitierra. Chiapas, México.
- Sarlé, Patricia. "Juego y Aprendizaje Escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil", ed. Novedades Educativas, Bs As, 2001.
- Zapata Oscar. "Juego y Aprendizaje Escolar". Pax México. 1995. –
- Ziperovich, Pablo. "Juego y creatividad en la escuela", Ed. Educando, Córdoba, 2005
- Ziperovich, Pablo. "La Recreación en la comunidad". Rev. Recreación nº 13. 1999, Cba.



### BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

- Gerlero, Julia. "¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación?", Ed. Universidad Nacional de Comahue, Neuquén, 2004.
- Huizinga, Johan. "Homo ludens", Ed. Alianza/Emece, 1968, Bs As.
- Ivern A. "¿A Que Jugamos?" Bonum. Bs.As. 1994
- Martínez Criado, Gerardo. "El juego y el desarrollo infantil", Ed. Octaedro, 1998, Barcelona.
- Mercado, Luciano. "Juego y Recreación en Educación". Ed Brujas. 2009. Córdoba.
- Munné, F. Psicología del tiempo libre. Trillas. México. 1987.
- Pavía, Víctor (coord.). "Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador", Ed. Novedades Educativas, Bs As. 2006
- Puig Joseph y Trilla Jaume. "Pedagogía del Ocio". Barcelona 1987
- Scheines Graciela. "Juegos Inocentes, Juegos Terribles". Eudeba. Bs As. 1998
- Sirvent, Ma Teresa. "Educación, Tiempo libre y realidad argentina". Rev. Recreación nº 11. 1998, Cba.
- Vilas, Fabián "Tiempo libre, un tiempo de inclusión y participación social". Rev. Recreación nº 15. 2000, Cba.
- Waichman P. "Recreación y tiempo libre. Un Desafío Pedagógico". Pw Ed. Bs.As. 2005
- Zamora Fernández R. "Tiempo Libre el Largo Decursar de un Concepto". Neuquén. 2005.
- Ziperovich, Pablo (comp). "Juego y creatividad en la escuela", Ed. Educando, Córdoba, 2005.

### MODULO3: LA EDUCACION ARTÍSTICA Y LA EDUCACION. SEXUAL: EL JUEGO COMO CONSTRUCTOR DE LA IDENTIDAD SEXUAL

#### FUNDAMENTACION DEL MODULO

La Ley nacional de Educación Sexual integral permite la incorporación de la educación sexual a la currícula institucional de manera explícita, transformado ésta de una práctica propia del currículo oculto a un derecho que todo educando debe ejercer.

Dicha ley no hace otra cosa que ratificar los objetivos y finalidades de la política educativa nacional que en su artículo 4 expresa la obligación del Estado de *"proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias apunta al desarrollo integral de las personas"*<sup>1</sup>

De esta manera la educación en general y la educación sexual integral buscan brindar oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de

<sup>1</sup> Ley N° 26206 Ley de Educación de la Nación Art. Cuarto



vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común

Para entender claramente esta concepción es absolutamente indispensable comprender cómo son vistos los educandos en su proceso de aprendizaje. Para la Ley de Educación de la Nación como así también la Ley de Educación Sexual Integral cada uno de los sujetos se compromete de forma holística en la generación de aprendizajes, es decir que en este proceso se incluyen e interrelacionan todas y cada una de las dimensiones que lo conforman

Esta concepción holística permite desmitificar la primacía intelectual para reconceptualizar el proceso como un proceso conformado tanto por la dimensión intelectual como así también por la relacional y afectiva

Si el ser humano es comprendido como una totalidad es absolutamente indispensable educarlo en esta direccionalidad con el claro objetivo de un desarrollo pleno

Esa plenitud solamente será posible si desde las instituciones educativas superamos las antiguas dicotomizaciones que separaban la res pensante de la res extensa y comprendemos al sujeto como una corporeidad cuyo "cuerpo" es diferente a un órgano físico tanto como a una simple entidad psicológica

Es aquí donde la sexualidad irrumpe en los escenarios escolares, permitiendo repensar a nuestros sujetos como seres sexuados cuyo proceso de desarrollo no solo es permanente sino que se realiza en todos los ámbitos de participación ya sea de manera explícita o implícita

La pedagogía es acompañamiento, es estímulo, es mediación, es orientación, para que se produzca en la persona el acercamiento desde lo que es hasta lo que puede y debe llegar a ser. La Educación Artística al ser transversal en la currícula permite abordar la educación sexual también desde esta Área.

Por consiguiente educar en la sexualidad implica trabajar con un sujeto holístico y es aquí donde comenzamos a encontrar dificultades ya que la holisidad implica destamizar al sujeto de enseñanza y convertirlo en sujeto social pero aún más en un sujeto con diferentes dimensiones que lo atraviesan y conforman. El arte es unas de ellas.

#### OBJETIVOS:

- Comprender la sexualidad como la dimensión constitutiva del hecho de ser un ser humano que implica un proceso complejo de construcción de la identidad y que incluye diferentes dimensiones
- Reconocer la construcción histórica de la sexualidad, sus implicancias en la formación de los sujetos en los diferentes momentos sociohistórico y su incidencia en las diferentes modalidades educativas



- Comprender las implicancias de la Ley de Educación Sexual Integral al interior del Sistema educativo como un nuevo paradigma que incorpora la corporeidad como eje fundamental de la construcción del ser
- Analizar los Lineamientos curriculares como ejes guías de la acción pedagógica y desarrollar estrategias didácticas acordes que permitan su incorporación a la currícula en las múltiples disciplinas que la constituyen pero en especial en el ámbito de la educación artística
- Valorar el cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual, de movimiento sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.
- Reconocer las posibilidades imaginativas, expresivas y comunicacionales del cuerpo con su memoria personal, social y cultural en el proceso de aprendizaje de los lenguajes artísticos.
- Desarrollar estrategias didáctico pedagógicas que permitan que a través del juego sea factible la vivencia y significación de la sexualidad como instancia de construcción de la identidad y aprehensión de la realidad desde el respeto a la diversidad en los diferentes niveles educativos

## CONTENIDOS MÍNIMOS

La Educación Sexual integral como contenido transversal que procura la construcción de ciudadanos de derechos desde la ampliación de los horizontes culturales. El enfoque antropológico de la Ley. Los lineamientos curriculares como ejes guías de la acción pedagógica en los diferentes niveles y disciplinas. El cuerpo en la Escuela Aprender nuestro cuerpo. La didáctica de la Educación Sexual Integral: ¿Qué enseñar en Educación sexual integral? La Educación Artística y la Educación Sexual como vehículos de expresión. Los/as lenguajes/disciplinas Artísticos/as y la Educación Sexual: Artes Visuales, Música, Danza y Teatro.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELGICH HORACIO (2005) *Los afectos y la sexualidad en la escuela (hacia una diversidad del sentir)* Homosapiens ediciones Santa Fe Argentina
- GILBERTI, E. *Adolescencia y educación sexual*. Bs.As., Roberto Antonio SACI.
- GONZALEZ SERRANO MARIA ISABEL (2003) *La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud* Editorial Díaz de Santos Madrid
- GROISMAN C., RABINOVICH (1999). *El desafío de la sexualidad*. Bs.As., Sudamericana.



- IANANTUONI, ELENA. (2008) *Pedagogía de la sexualidad*. Editorial Bonum. Buenos Aires,
- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- MARFAN (2000) Educación de la sexualidad como objetivo transversal ALAFA Chile
- MARTIN O (1992) Educación de la Sexualidad: consideraciones metodológicas Ministerio de cultura y educación Buenos Aires
- MARTÍN, O. Y MADRID (2006), *Didáctica de la Educación Sexual. Un enfoque de la sexualidad y el amor*. Editorial SB. Buenos Aires
- MARTÍN, ORLANDO.(2007) *¿Sexualidad en la escuela? Los desafíos de la Ley de Educación Sexual Integral*. Editorial SB. Buenos Aires,
- MORGADE, ROZENGARDT Y OTROS (2001). *El cuerpo y la escuela*. Revista Novedades Educativas, Año 13, N° 124. Buenos Aires,
- MORGADE, TARZIBACHI Y OTROS.(2006) *Sexualidad y educación*. Revista Novedades Educativas, Año 18, N° 184. Buenos Aires,
- PAULUZZI, LILIANA( 2003) . *La educación sexual en la escuela primaria*. Revista Novedades Educativas, Año 15, N° 150. Buenos Aires,
- RE, M.; BLANCO, M. Y MARIÑO. A.(2008) *Docentes y Educación Sexual Integral: Un papel en constante construcción*. FEIM. Buenos Aires,
- ROCHE OLIVAR, ROBERT.(1997) *Psicología y Educación para la Prosocialidad*. Ciudad Nueva Editorial. Buenos Aires,
- SICILIANI NORBERTO (2007) *Convertir deseos en proyectos 100 ideas para educar desde los valores y en la diversidad* Sb Buenos Aires
- UNIFEM – FEIM. (2003)*Sexualidad y salud en la adolescencia. herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos*. Buenos Aires

#### BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION, Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral- Programa Nacional de Educación Sexual Integral- Ley Nacional 26.150. CFE
- Serie Cuadernillos de ESI Educación Sexual Integral para la Educación Inicial Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Serie Cuadernillos de ESI Educación Sexual Integral para la Educación Primaria Programa Nacional de Educación Sexual Integral



- Serie Cuadernillos de ESI Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria  
Programa Nacional de Educación Sexual Integral

#### MODULO 4: EL JUEGO Y LA CORPOREIDAD EN LAS ARTES VISUALES

##### FUNDAMENTACION DEL MODULO

Las artes visuales se relacionan con todos los contextos, por eso es ideal el conocimiento de uno mismo, de su mundo interior, ideas, emociones, sensaciones, miedos y su relación con otros, y se involucran a estos contextos a través de acciones como: producciones individuales, grupales exposiciones, trabajos en aula, y participación en proyectos compartidos.

A través de las artes visuales se logra una formación integral donde el cuerpo está siempre presente, se potencia la sensibilidad de los educandos hacia una mirada estética del mundo que lo rodea y la capacidad de asombro que le permita realizar sus propias creaciones. La producción en el lenguaje plástico visual es una experiencia que van madurando a través del tiempo, la misma se hace utilizando al juego como recurso para incentivar su capacidad creadora.

Los educandos sienten la necesidad de expresión a través de las artes ya que expresan todas sus vivencias. El objetivo es incrementar y estimular la sensibilidad en la relaciones con su entorno y su grupo de trabajo expresada a través de diferentes técnicas.

Una de las competencias a desarrollar en esta etapa es la competencia comunicativa, esta implica, el desarrollo de las capacidades de Comprensión de Imágenes y Producción de Imágenes.

Estas dos macro capacidades suponen el desarrollo de procesos de

- Exploración de imágenes (observador)
- Producción de imágenes (autor)
- Interpretación de imágenes (crítico)

Estos procesos deben estar presentes en toda proposición de implementación del lenguaje plástico las propuestas dedicarán un espacio personal a las experiencias, a los procesos exploratorios, del mismo modo en la interpretación de la propia obra y la de los demás.

Los alumnos expresaran el contenido, en este caso su cuerpo, el conocimiento del mismo, su cuidado, es el qué representar, es tener algo que decir respecto al tema o asunto, que puede surgir de sus vivencias en el mundo, sus sentimientos, su necesidad de expresión o comunicación. Luego es el cómo representar, problemas vinculados a los códigos propios del lenguaje y sus modos de interrelación.



Para dar forma representativa al contenido, se precisa un lenguaje con el cual construir imágenes. Estas podrán ser figurativas o no figurativas, bidimensionales o tridimensionales.

De este modo, color, forma, textura, tamaño, organización espacial, entran en interacción para obtener una composición que conforme un "texto" con sentido, que exteriorice aquello que deseamos "decir" involucrando para ello las habilidades de pensamiento – análisis, síntesis, clasificación, jerarquización, selección.

Es el con qué representar. La variedad de materiales con los que se puede elaborar el mensaje da lugar a procesos de exploración y uso de los mismos, al conocimiento de técnicas, para llegar a una selección acorde al tipo de problema que nos proponemos resolver.

La implementación de esta experiencia se llevará a cabo en el formato Taller, considerado éste como "un espacio donde se da entrada al sentimiento, al pensamiento y a la acción tanto al enseñar como al aprender... El docente y el grupo atraviesan momentos de vivencia, reflexión, conceptualización y sistematización. Estos momentos siempre han de ser vividos y trabajados... El verdadero taller facilita la comunicación y el aprendizaje, se moviliza al grupo ante estancamientos, se favorece el intercambio de roles entre los participantes..." (M. Teresa Gonzalez Cuberes)

#### **OBJETIVOS:**

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

El tratamiento del cuerpo humano a largo de la historia del arte y su relación con el juego.

Análisis de obras de arte (pinturas, esculturas, grabados, etc) donde aparece la diversidad de cuerpos

Las identidades de género y su abordaje a través del arte

Análisis crítico de los patrones de belleza a través del tiempo y en distintas culturas

El cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc.



**BIBLIOGRAFÍA**

- AKOSCHSKY Y otros, (1998) "Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística" Editorial Paidós, . Buenos Aires
- ANZORENA, Horacio,(1998) "Ver para comprender: Educación desde el Arte". Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.
- ARNHEIM, RUDOLPH (1985) "El pesamiento visual" Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- BARTOLOMEIS Francesco de. (1994)"El Color de los pensamientos y de los sentimientos" Ed. Octaedro.
- BORTHWICK, Graciela, (1993) "Los espacios creativos en la educación" Editorial Bonum, Buenos Aires.
- Buenos Aires
- Documento Curricular Provincial. Dirección General de Escuelas, 1998. Mendoza
- Educación Artística. EGB1 y Educación Artística EGB 2. Propuestas para el aula. Educativas. Buenos Aires
- EISNER, ELLIOT, (2000)"Educar la visión artística" Editorial Paidós, 2000, Buenos Aires.
- ELLIOTT, DAVID Y CROSS, NIGEL. (1980)"Diseño, tecnología y participación" Ed. Gustavo Gilli.
- GOLEMAN, D., VERGARA, J.(1997) "La inteligencia Emocional". Editociones SA, Buenos Aires
- GOLEMAN, D; KAUFMAN, P;RAY, M (2000) "El espíritu creativo" Ediciones B S A
- GONZALEZ CUBERES, M TERESA. (1991) "El taller de los talleres". Colección para Nivel Terciario. Ed. Estrada.
- GROSMAN, LIVON.(1991) "Permiso, yo soy creatividad". Ed. Macchi.
- HARGREAVES, D.J., (1997) " Infancia y Educación Artística", Ediciones Morata. España.
- HERNANDEZ, F. (2000) "Educación y cultura visual" Editorial Octaedro. España
- Material para docentes. Ministerio de Educación. Programa Nacional de Innovaciones
- Novedades Educativas, Artículos publicados en números: 94, 102, 110.
- PANERO,N; PARONZINI,P Y OTROS,(1997) "Educación artística II. Talleres interdisciplinarios: Música, Plástica. Teatro y Expresión Corporal: Nivel Inicial y EGB", Editorial Homo Sapiens.
- REGGIO, E-Escuelas Infantiles (1998), "La inteligencia se construye usándola" MEC/Morata, Madrid

**BIBLIOGRAFIA PARA EL ALUMNO**

- ARNHEIM, RUDOLPH (1985) "El pesamiento visual" Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- BORTHWICK, Graciela, (1993) "Los espacios creativos en la educación" Editorial Bonum, Buenos Aires.



Documento Curricular Provincial. Dirección General de Escuelas, 1998. Mendoza  
Educación Artística. EGB1 y Educación Artística EGB 2. Propuestas para el aula.  
Educativas. Buenos Aires

EISNER, ELLIOT, (2000) "Educar la visión artística" Editorial Paidós, 2000, Buenos Aires.

Material para docentes. Ministerio de Educación. Programa Nacional de Innovaciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) Diseño Curricular para  
Nivel Inicial. Salta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) Diseño Curricular para  
Nivel Primario. Salta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2011) Diseño Curricular para Nivel  
Secundario. Salta

## MODULO 5: JUGANDO CON LA MUSICA

### FUNDAMENTACION DEL MODULO B

La vida infantil no puede concebirse sin juegos, jugar es la principal actividad de la infancia. El juego es un impulso que desde pequeños nos empuja a descubrir, manipular, observar e interpretar el mundo que nos rodea. La Declaración Universal de los Derechos de la infancia reconoce el juego como un derecho fundamental, puesto que el jugar posibilita situaciones óptimas para el desarrollo que influyen directamente en el sano crecimiento de los niños. El juego representa así una importante actividad como elemento que puede enriquecer y estimular la vida de las personas.

La música es una de las herramientas más accesibles y poderosas con que cuenta la educación, ya que mejora la capacidad de concentración, desarrolla la sensibilidad, la memoria y ayuda a expresar sentimientos. Interpretar música ejercita la inteligencia, pues acostumbra al niño a seguir el curso de diversos razonamientos al mismo tiempo, fomentando así la atención y la memoria.

Los efectos de la música sobre el comportamiento han sido evidentes desde los comienzos de la humanidad. A lo largo de la historia, la vida del hombre ha estado complementada e influenciada por la música, a la que se le han atribuido una serie de funciones, además ha sido y es un medio de expresión y comunicación no verbal, que debido a sus efectos emocionales y de motivación se ha utilizado como instrumento para manipular y controlar el comportamiento del grupo y del individuo.

La música es imprescindible en la educación de los niños, por este motivo, cuando se animan a los niños y niñas a cantar, escuchar música o tocar instrumentos musicales, lo que



se hace es ayudarlo a trabajar aspectos esenciales de su educación. Él niño lo vivirá como un juego, como una oportunidad para estar con sus amigos o una ocasión para mostrar lo que sabe hacer.

El propósito de este módulo es que los asistentes puedan experimentar el juego a partir de la disciplina/lenguaje musical. Vivenciar, para luego poder trasponer a situaciones áulicas concretas.

Cuando el docente hace música en la escuela o la utiliza como herramienta no sólo está estimulando el oído de los educandos, sino además proporciona una estimulación visual y táctil. Ayuda a anticipar, organizar, sincronizar el movimiento, estimula la imaginación y la capacidad creativa de los menores. Desarrolla el sistema de expresión musical, así como el sentido estético y la capacidad de atención.

### **OBJETIVOS:**

1. Reconocer los elementos del lenguaje musical, sus competencias y procesos de aplicación que permitan su análisis y uso, para expresar con finalidad comunicativa
2. Interpretar las relaciones de la música con la corporeidad y el juego buscando modos personales y expresivos adecuados con finalidad didáctica
3. Conocer, construir y explorar las posibilidades de distintos instrumentos musicales
4. Experimentar el placer por el movimiento y las posibilidades rítmicas que el cuerpo ofrece.
5. Trasponer los conocimientos epistemológicos y técnico-musicales necesarios para propiciar propuestas áulicas activas y lúdicas
6. Fortalecer las competencias de reflexión auditiva, movimiento corporal y producción musical que permita organizar secuencias didácticas en su práctica cotidiana
7. Desarrollar la expresividad musical, tanto corporal como a través de la utilización de instrumentos musicales, como una fuente de expresión y comunicación grupal.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La música en el nuevo paradigma. Competencias. La actividad musical en la educación psicomotriz. El juego musical. Influencia de la Música en el nivel de atención.

Elementos del lenguaje musical. El Sonido. Ritmo y cuerpo. Melodía. La estructura y la forma. Armonía. Carácter.

La música primitiva. Las rondas musicales. El cuerpo como instrumento. El espacio. La energía: respiración. La estimulación.

Jugando con música. La voz y el canto. Instrumentos Musicales. Construcción de instrumentos. Ejecución vocal e instrumental.



La planificación de secuencias didácticas en la disciplina música en los diferentes niveles educativos.

### BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE DE MENA, GONZALEZ,A.(1992) Educación Musical. Manual para el profesorado. Ed. Aljibe.
- CRANDALL, J. (2005) Musicoterapia. La autotransformación a través de la Música- Neo Person, España
- DE ARCOS, M. (2006): *Experimentalismo en la música cinematográfica*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- DIAZ GOMEZ, M.,RIAÑO G. (2001) *La creatividad en Educación Musical*. Fundación Marcelino Botín. Universidad de Cantabria.
- FREGA, A. L. (1997): *Metodología Comparada de la Educación Musical*. Buenos Aires: CIEM Collegium Musicum.

### BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

- AKOSCHKY, J (1991): *Cotidífonos*. Buenos Aires, Ricordi.
- AKOSCHKY, J (2008): *La música en la escuela infantil*. Buenos Aires, Grao.
- CASINI, C. (2006): *El Arte de escuchar la Música*. Buenos Aires. Paidós.
- GLOVER, J. (2004): *Niños compositores (4 a 14 años)* Barcelona, Graó.
- HEMSY DE GAINZA, V. (2002): *Pedagogía Musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires: Lumen.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) Diseño Curricular para Nivel Inicial. Salta
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2010) Diseño Curricular para Nivel Primario. Salta
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (2011) Diseño Curricular para Nivel Secundario. Salta
- PAYNO, L. (1987) *Instrumentos Musicales de construcción sencilla. Temas didácticos de Cultura Tradicional*. Centro Etnográfico de Documentación. Diputación de Valladolid. España.
- RASSKIN, M. (1994): *Música Virtual*. Sociedad General de Autores de España. España: ANAYA Multimedia.
- SAITTA, C. (1997): *Nuevas caracterizaciones de la actividad musical en el aula*. Revista Novedades Educativas. Ed. N° 93. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- STRADA, Jorge – *Instrumentos de papel*. Ed. Ricordi



**MODULO II: LA CORPOREIDAD EN EL TEATRO.****FUNDAMENTACIÓN DEL MODULO**

La actividad lúdica es básicamente una actitud inicial de libertad, y es esta actitud la que determina su valor creativo. Es la posibilidad que tiene el estudiante jugando simbólicamente, de elaborar situaciones que viven a diario, sean estas placenteras o traumáticas.

En el juego se conjuga el entretenimiento, la comunicación y el desarrollo de aptitudes. Son motivadores, dinámicos y entretenidos. El teatro se nutre del juego, ya que el actor "hace de", o imagina "como si fuera", igual que el niño. El juego es una poderosa herramienta para utilizar en el aprendizaje y es de gran valor para el docente teatral.

El objetivo fundamental del juego teatral es utilizar el teatro como vínculo de crecimiento grupal en el que el conductor, el docente, el educador crean un clima adecuado de confianza grupal en el que fluyan espontáneamente ideas y sentimientos y se oriente el potencial expresivo y las posibilidades creativas del niño. A la vez se integrara el proceso individual con la unidad grupal en una creciente integración, y de este modo se responderá en las necesidades y expectativas individuales y grupales.

Partiendo de la necesidad de observación y experimentación del niño con él, con los otros, con los materiales, el educador debe estimular su expresividad, respetar al niño como sujeto de su propio aprendizaje, sujeto participante, constructivo, transformador y permitirle la relación vivencial con las cosas y con los otros seres espontáneamente, en contra posición a las conductas estereotipadas.

La eficacia del grupo teatral para la educación del niño en su contexto social, es la posibilidad de trabajar sobre la calidad existente y la posibilidad, como emisores y receptores en el proceso educativo de la necesaria acción y reflexión del hombre para transformar el mundo. El niño que a partir de su cuerpo estructura su espacio, es creativo en la actividad estética educativa del juego teatral, un espacio donde crecer.

La función del educador, del conductor, del docente que aplican juegos teatrales, no es formar actores, sino utilizar el teatro como vínculo de crecimiento grupal, y según el contexto, también como recurso didáctico. -

Quizás el teatro sea el medio más integrador, porque permite un juego en equipo rotativo, y estos constituye a combatir estereotipos. El teatro se adapta mejor que otras disciplinas, porque el instrumento es la persona misma, con su cuerpo, con sus emociones y sentimientos, la cual le permite una exploración de sí mismo y del grupo de manera continua y completa. Además porque, partiendo de sus propias dudas y conflictos, encuentran en el juego una solución simbólica. El juego teatral le permite probarse en situaciones comunes con menos miedos.



**OBJETIVOS:**

- Conocer distintas teorías del juego dramático.
- Utilizar los juegos dramáticos para evaluar y resolver situaciones.
- Investigar formas teatrales que enriquezcan la dramatización.
- Investigar sobre las técnicas teatrales.
- Estimular la percepción y la asociación creativa
- Estimular la percepción y ejercitar la concentración.
- Desarrollar habilidades para la coordinación grupal y la construcción de secuencias corporales
- Proponer y coordinar distintos juegos teatrales.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Estructuras lúdicas. Juego dramático. Experimentación de procesos lúdicos y dramáticos. Recursos expresivos integrados. Experimentación. Disponibilidad corporal. Exploración y análisis del cuerpo propio y ajeno. Desarrollo de la improvisación como elemento de creación y búsqueda. Desarrollo de improvisaciones a partir de diferentes pautas. Composición de partituras corporales a partir de diferentes pautas. La educación y el juego teatral. El juego libre y pautado, individual - grupal. Juego funcional, el juego simbólico, juegos de procedimientos. La matriz de aprendizaje. El cuerpo individual y en grupo. El espacio individual y grupal. La improvisación grupal, libre y pautada. El juego y las necesidades en las etapas educativas. El juego como técnica de aprendizaje. El juego como espacio de aprendizaje. La coordinación grupal y la transformación del rol docente. Modalidad de trabajo grupal – metodología – taller. Juegos de comunicación e imaginación. Juego de intercambio y evaluación. Juego de cohesión y juegos sensoriales. Instrumentos operativos para la coordinación del aprendizaje en los diferentes niveles de enseñanza. La planificación del juego. Elementos de la estructura dramática. Creación colectiva. Puesta en escena.

**BIBLIOGRAFÍA**

- HERNANDEZ, Vicky; RODRÍGUEZ, Pilar "*Expresión Corporal con Adolescentes*" Editorial CCS – Madrid -1996
- MOUSSINAC, León "*Tratado de puesta en escena*" – Ediciones Leviatán 1957 - Buenos Aires
- PAVIS, Patrice "*Diccionario de Teatro*" – Ed. Paidós 1983
- PUIG, A. "*Taller de Dramatización*" – Editorial Vicens -Vives 1974
- SINAY, Paula "*Didáctica del teatro 2*" Colección Pedagógica Teatral-Instituto Nacional de Teatro– Buenos Aires – 2003



STOKOE, Patricia "*Expresión Corporal Arte, salud y educación*" Editorial Humanistas – Buenos Aires

STOKOE, Patricia "*Expresión Corporal Guía didáctica para el docente*" - Editorial Ricordi - 1978

VALENTIN, Teresa y NAVARRO, Grego "*Gestión, Producción y Marketing*" - Cuaderno de Técnicas Escénicas – Ñake Editora - España 1998

### BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

HERNANDEZ, Vicky; RODRÍGUEZ, Pilar "*Expresión Corporal con Adolescentes*" Editorial CCS – Madrid -1996

PAVIS, Patrice "*Diccionario de Teatro*" – Ed. Paidós 1983

PUIG, A. "*Taller de Dramatización*" – Editorial Vicens -Vives 1974

STOKOE, Patricia "*Expresión Corporal Arte, salud y educación*" Editorial Humanistas – Buenos Aires

## MODULO 7: TALLER INTEGRADOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – TICS

### FUNDAMENTACION DEL MODULO

El arte es una forma específica de conocimiento, producción de sentido estéticamente comunicable en un contexto cultural determinado, constituido por diversos lenguajes simbólicos.

Si bien la función de la Educación artística en el sistema educativo no consiste en la formación de artistas; el conocimiento de las técnicas, los recursos y elementos formales y su organización, la posibilidad de expresarse, la voluntad comunicativa cobran especial interés en tanto se orienten a la producción de sentido y a la comprensión, más allá de lo literal, de los diferentes discursos propios del hombre.

El aprendizaje de los lenguajes artísticos, en todas sus dimensiones, contribuye a alcanzar competencias complejas que permiten desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la elaboración y comprensión de mensajes significativos...

Por lo expuesto, sabemos que las disciplinas artísticas tienen su lugar en la escuela y se encuentran al servicio de la comunicación y del desarrollo de la creatividad.

En este módulo se abordarán las disciplinas artísticas como recursos que comprometen y estimulan una serie de competencias que pueden ser abordadas desde las producciones interdisciplinarias con la utilización de las nuevas tecnologías. Los desafíos del nuevo paradigma en la escuela del Siglo XXI obligan a los docentes recurrir nuevas estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos para estar en coincidencia que los tiempos requieren.

Es un espacio de creación, construcción y creatividad en donde el asistente pondrá en acción lo aprendido a lo largo del trayecto y que, a posteriori pueda trasponer a su práctica cotidiana.

#### OBJETIVOS:

- Reconocer y utilizar adecuadamente las TICS como herramientas didácticas en las clases de arte y en sus producciones
- Integrar en una producción artística los diferentes lenguajes artísticos haciendo uso del cuerpo y las TICS
- Analizar la experiencia integrando enfoques provenientes de varias disciplinas.
- Organizar equipos de trabajo para iniciarse en la Producción Artística.
- Organizar el proceso de producción: pre-producción, ensayos, estreno, gira y post-producción.
- Integrarse a un equipo de trabajo autónomo, aportando experiencia y creatividad.
- Desarrollar el sentido y la necesidad de comunicación interna para que todos los equipos de trabajo obtengan los mejores resultados, dentro de los plazos previstos.
- Componer una dramatización teniendo en cuenta el proceso para la creación grupal.
- Valorar la creatividad como recurso para resolver problemas.
- Desarrollar el sentido estético y el juicio crítico.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Lenguaje audiovisual. Características generales. Dimensiones. Aspectos sintácticos. Aspectos semánticos. Funciones didácticas de la imagen.

**ARTES VISUALES:** Diseño digital. Utilización de herramientas plásticas para la producción artística. Construcción de tintes naturales. Pintura, grabado, escultura, etc.

**MUSICA Y LAS TICS:** Editor de sonido "Audacity" – Efectos sonoros. Sonorización. Medios de reproducción y grabación. Uso del celular en la clase de música. Herramientas didácticas. Producción Musical.

#### TEATRO (Producción):

El teatro. Técnicas de creación colectiva. La investigación como eje de la creación colectiva (Personajes, Tiempos, espacios, mitos y leyendas) El texto dramático. Método de análisis.



Nociones de dramaturgia. La dramaturgia del actor. La Estructura dramática como método de análisis. Rol y personaje teatral. Composición interna y externa de personajes. Etapas de la producción teatral. Pre-Producción. Estructura de Equipos de Trabajo. Escenografía, vestuario, iluminación, coreografía, música. Realización. Lugar y período de ensayos. Espacio de representación. Ensayos y Realización. Sala de ensayos. Inventario de mobiliario. Inventario de vestuario. Inventario de utilería. Listado de material fungible. Planificación y ejecución de la campaña de difusión. Montaje y Ensayos Técnicos. Vestir el decorado. Colocar la utilería. Pase de vestuario. Sesión de luces. Sesión de sonido. Los cambios de decorados. Ensayo general. La pasada. Las llamadas. Estreno, Última Función, Desmontaje.

### BIBLIOGRAFÍA

- Apertura. Revista de innovación educativa, año 6, nº 5, 72-85
- CRUZ EMERIC, Rafael "Principios del Diseño escenográfico" Universidad de Puerto Rico Puerto Rico 1979
- FERREIRO, F. (2005). El reto de la educación del siglo XXI: la generación N.  
[HTTP://PEREMARQUES.PANGEA.ORG/AVMULTI.HTM](http://PEREMARQUES.PANGEA.ORG/AVMULTI.HTM)
- RASSKIN, M. (1994): *Música Virtual*. Sociedad General de Autores de España. España: ANAYA Multimedia
- RINALDI, Mauricio "Diseño de Iluminación Teatral" Edicial S.A. Buenos Aires 1998
- VALENTIN, Teresa y NAVARRO, Grego "Gestión, Producción y Marketing" Ñake Editora España 1998

### BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

- SANTOS GUERRA, M.A. (1983). Imagen y educación. Madrid: Anaya.
- CRUZ EMERIC, Rafael "Principios del Diseño escenográfico" Universidad de Puerto Rico Puerto Rico 1979
- Manual [Audacity 2.0.3](#)
- RINALDI, Mauricio "Diseño de Iluminación Teatral" Edicial S.A. Buenos Aires 1998
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, José Luis (1977). Las funciones de la imagen en la enseñanza. Barcelona: Gustavo Gili.
- VALENTIN, Teresa y NAVARRO, Grego "Gestión, Producción y Marketing" Ñake Editora España 1998



## 2.5 Evaluación

La línea conceptual en la que se enmarca esta propuesta define a la evaluación como "un proceso de construcción y comunicación de un juicio de valor". Es importante destacar que el objeto que se evalúa y el mismo proceso evaluativo son construidos y no pueden escapar a la influencia de factores psicológicos, componentes axiológicos, marcos institucionales y sociales en general. Es un proceso continuo y complejo de valoración de las situaciones pedagógicas y de sus resultados, cuya función es favorecer la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para informar y tomar decisiones que orienten su mejoramiento.

Se considerarán dos etapas para efectivizar la evaluación formativa durante los encuentros presenciales:

De proceso: a través de la participación de los docentes en cada encuentro de los módulos ofrecidos. Posibilitándoles evacuar dudas en torno a la implementación curricular y a las orientaciones didácticas brindadas para cada áreas de conocimiento.

De cierre: se concretará mediante la reflexión de las vivencias personales y/o grupales de cada actividad.

En las instancias no presenciales:

De proceso: a través de la elaboración de trabajos prácticos por cada módulo.

De producto final: como resultado del proceso en la elaboración de un proyecto áulico que integre contenidos.

En la instancia presencial Tutorial:

De proceso: a través de la puesta en acción de sus proyectos

Informe Final: mediante la autoevaluación y evaluación del trayecto en todas sus dimensiones

### Criterios de acreditación

El egresado de la Especialización Superior en corporeidad y Juego para la Educación Artística será capaz de:

- Crear ambientes y situaciones pedagógicas que le permitan a él y a los alumno, desarrollar lo lúdico y corporal en los diferentes niveles educativos mediante acciones que pongan en juego su propio cuerpo
- Reflexionar acerca de su decir y hacer pedagógico, posibilitándoles significar algunos conceptos vinculados al arte y su relación con el juego y la corporeidad



- Trasponer el marco epistemológico y herramientas pedagógicas de cada una de los/las lenguajes/disciplinas artísticos/as en su tarea cotidiana
- Producir desde lo lúdico y corporal obras artísticas
- Desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico.
- Poseer mentalidad abierta frente a la diversidad cultural, ser sensible y crítico ante la multiplicidad de fuentes de información universal y lograr el dominio pedagógico de los medios informativos e interactivos modernos

**Convenios con Instituciones de Formación Docente de Nivel Superior, los que establecerán la modalidad de cooperación.**

- La Universidad Católica de Salta se compromete a realizar la logística de implementación del postítulo:
  - Administrativos: planillas de asistencia, certificados, constancias, cobro de cuotas, personal de coordinación administrativa.
  - recursos: aulas, material didáctico, material bibliográfico, plataforma virtual, instalaciones audiovisual
  - Supervisar las contenidos que respondan al ideario institucional
- La Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera" N° 6002 se compromete a:
  - Supervisar los contenidos que respondan a los lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
  - Acompañar con un equipo de Tutores especialistas en arte
  - Articular con instituciones del medio, acciones de producción artística que permita a los alumnos acercarse al ámbito cultural de nuestra provincia.

**El perfil de los docentes que tendrán a su cargo el desarrollo de las unidades curriculares**

- Los docentes a cargo de la especialización son docentes titulados de nivel universitario, con amplia trayectoria en el campo del Arte y de la Educación Física.
- Cuentan con experiencia en los diferentes niveles educativos.



- Formaron parte de los Equipos Curriculares que desarrollaron los Diseños Curriculares del Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Diseños para las escuelas Especializadas en Arte
- Desarrollaron Asistencias Técnicas y capacitaciones a directivos, supervisores y docentes

